



# -HUDSON-SUPER-SIX-

## **NUEVOS**

## **PRECIOS**

DOBLE FAHETON-CUBIERTAS BALLOON	\$ 3.200.
COACH-(COCHE CERRADO) "	" 3.300.

## **ESSEX-SEIS-CILINDROS**

DOBLE FAHETON	\$ 1.800.
COACH-(COCHE CERRADO)	" 2.200.

### La sinceridad riverista

La cuarón del concejal Artigas en el Municipio, ha puesto al Concejo en dura tristeza. Frente a la descabellada gestión, — que ella refleja una gran amplitud de la que los acomodos han tenido carácter en el sentido de la más estricta disciplina,— podríe pensarse que tu moral cívica. El riverismo ejerce sus representantes para poder justificar sus acostumbradas entías al colegiado.

Los torpes desatinos cometidos con el personal de los hoteles municipales por el concejal riverista de la Comisión de Vigilancia, y el acomodo Dacca-Janicelli, fraguado por el mismo, hablan eloquientemente.

¡Como para tomar en serio sus críticas!

De «EL PAÍS»

### Sensato criterio

Aunque se trata de un caso único en nuestra jurisprudencia y que todavía está pendiente de resolución, nosotros vamos a permitirnos comentarla porque lo consideramos encuadrado dentro de las normas de la verdadera y sana doctrina de la moral política del país. El hecho que nos ocupa es la tesis que sostiene el Agente Fiscal Jefe de ésta Dr. Tomás J. Perdomo, al negar derecho para optar por la ciudadanía legal a un extranjero pensionista del Estado. Aduce el Dr. Perdomo que el pensionista lejos de estar comprendido en lo que establece el art. 8º d. la Constitución de la República, que establece que el derecho a la ciudadanía es menor que el pretendiente pueda aportar al fondo social una cifra de una veintena de mil pesos capital e intereses, ya que no cumple con la parte de sueldo P.M.U. fija que se diferencia de una veintena de mil pesos que concede el Gobierno a los trabajadores hechos que no tienen trabajo ni el Dr. Perdomo, no se pone ningún interés en incorporarlo a su vida ciudadana en la que devolver los ciudadanos aptos y capaces para su ejercicio, pero nunciando a aquellos que sin noción del rol que está asignado, vendrían a decidir en forma ilegal con su voto sobre la situa-

cióndel país

de la ciudadanía y eligen

que sea el Dr. Te-

rrado el que esa real sea

a señalar en los años sucesivos, por-

que ella refleja una gran amplitud de

el acomodo de la moral cívica.

Entiendo en el sentido de la más estricta disciplina,— podríe pensarse que tu moral cívica.

El riverismo ejerce sus representantes para poder justificar sus acostumbradas entías al colegiado.

Los torpes desatinos cometidos con

el personal de los hoteles municipales

por el concejal riverista de la Comi-

sión de Vigilancia, y el acomodo Dac-

ca-Janicelli, fraguado por el mismo,

hablan eloquientemente.

¡Como para tomar en serio sus crí-

ticas!

De «EL PAÍS»

### AVIACION

En misión del Comité Nacional de Aviación visitó ayer nuestra ciudad el intrepido aviador Sargento Mayor Cesario Erciso, a quien acompañaba el Teniente Oscar D. Gentido y señores Luis Conti y Dagoberto Moll. Fueron recibidos y agasajados los distinguidos huéspedes por una delegación del Comité Departamental de aviación.

Acetato Bau Fotos de

2 y 1/2 Kilos a \$ 1.05

Almacén de

JOSE COSENTINO

(Plaza Artigas)

### VIDA SOCIAL

#### Viajeros

Para compañía el señor Bustamante Dos Santos

— Nos visitó el señor Carlos García Ocaña.

— Regresó de Trinidad el señor Alfonso Arregui y su distinguida esposa Enma Cristóbal de Arregui.

— Nos visitó el señor Arturo Vazquez, ex presidente del V. S. R. y su esposa doncella Leonor Vazquez.

— Con procedencia de V. S. R. nos distinguidos señores Juan Ignacio de la Cruz y su esposa María Cerdizo.

— Nos visitó el señor Arturo Vazquez y su esposa Leonor Vazquez.

— Por parte de Uruguay el escribano

Amado Nervo.

El código de la mujer

No tengas amigas. Las mujeres son

egocistas y sólo desean las desventuras

de las demás. La única amiga desinter-

resada y noble es la madre.

El pudor vale más que el cuerpo.

Conservá el pudor.

Guarda siempre el secreto sobre tu

edad y tus mujeres.

Si quieres ser siempre buena huye

de las malas mujeres.

Nunca seas ingratitudosa.

Trabaja mucho, porque el trabajo

es digno, engrandece y desolja los ma-

los deseos. Las mujeres te denigrarán,

Antonio M. Fernandez (hijo).

Enfermos

Bautizo de crónicas fuerie

de muerte a \$ 1.45

Almuerzo de muerte

## Rectificación de

18 REMATE  
FERIA GANADERO

POR

Fernández, Ichazo y Gutiérrez

Local Manuel Sarries en Estación Illésca

El JUEVES 23 y viernes 24 de Julio de 1925

:: PASTOREO GRATIS ::

Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 18 de Julio

Hay ya inscriptos 500 novillos y 400 vacas y han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invierno, gerardos de crías y latares, los que colizadas y latas que facilitarán las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Juan H. Gutiérrez en Estación Mansavilla, Juan Ichazo y Manuel Sarries en Illésca y Angel B. Camarano en Sarandi del Yí.

Hay trenes todos los días

## El Manantial

nuestras ilusiones mal forjadas y a comitarse nuestras grandes esperanzas.

Después de un bálsamo puro, lento y suave, que nos da la dulzura del tristeza, que pasa, y lento, por los ojos del niño? Dicen que mora en la aldea de los labios, que por la sombra de la noche, vagamente alumbrada de luciérnagas, cuelgan dos temidos capuchones de encanto, de donde viene el miedo a bajar los ojos del niño.

¿Sabe alguien de dónde viene la sorrisa que revuelta por los labios del niño dormido?

Cuentan que, en el ensueño de una mañana de otoño, fresca de rocío, el gallo rao de la luna nuevo, dorando el borde de una nube que se iba, hizo un sonido que vagó en los labios del niño dormido?

¿Sabe alguien en dónde estuvo escondido tanto tiempo la dulce y suave flor que florece en las cañecitas de la noche? Sí. Cuando la madre era joven, se apelaba su corazón en un dulce y misterioso silencio de amor, y suave frescura que a florecido las correñas del niño.

Rubindranath TAGORE.

## La mujer

—o—o—

El mundo será tan frívolo y vano como un antojo. Sin embargo no es más escuela para un hombre político. Y esto, es desplorable que tan poco preocupe hoy en nuestros parlamentos. Lo que en el mundo supera es la mujer. Ella es la soberana: todo se hace por ella y para ella. La mujer es la gran maestra, la educadora del hombre; le enseña las virtudes animales, en delicadeza, la discrección y ese soberano sentido de ser importante. La mujer enseña, a algunos el arte de agradar a todos, el arte útil de no desagradar.

De ello se aprende que la sociedad más completa y su mecánica más complicada es la que comunmente se engaña en los círculos políticos. En grado de vida se, compenetra uno de las sencillas del sentimiento y sombras de la fe son invencibles que no es la razón la que gobierna el mundo.

ANATOLE FRANCE

## Las parcas

—o—o—

Hay en la encrucijada, sin duda, un bilan, sumario y mediano, su final causa expuesta.

La primera tuerce los hilos, que incitan a los artículos económicos más cercanos a los artículos económicos más próximos, y a los ojos nostálgicos como uno a uno, la seguridad de vueltas viejas, los celos, de la amada de siempre.

JUAN C. ROSSI AGUAR

Otoño de 1924

Dr. Felipe Cuerra

Médico

24 de Setiembre esquina

Juan Y Cardozo

Tlf. Cooperativa

Florida

## partidas

Per disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor don BOLÍVAR BALINAS, en los autos registrados VICTOR FRANCISCO MORELLES, rectificación de partidas. Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado VICTOR FRANCISCO MORELLES, solicitando se rectifiquen las siguientes partidas: En la de matrimonio del nombre con doña OTILIA BRITO, en la que aparece el postulante, con el nombre de FRANCISCO CARACIOLLO MORELLES, siendo que su verdadero nombre lo es VICTOR FRANCISCO MORELLES.—En la de legitimación de su hija MARIA MORELLES, en la que aparece el postulante padre con el nombre de FRANCISCO CARACIOLLO MORELLES, en vez de VICTOR FRANCISCO MORELLES, que es el verdadero; y en las de nacimientos: de AVELINA MORELLES, en la que figura el padre con el nombre de FRANCISCO CARACIOLLO MORELLES en vez de VICTOR FRANCISCO MORELLES que es el verdadero; En la de JULIO MORELLES, en la que aparece con el nombre de FRANCISCO CARACIOLLO MORELLES, en vez de VICTOR FRANCISCO MORELLES, que es el verdadero. En la de OTILIA ADELINA MORELLES: que dice ser hija de FRANCISCO CARACIOLLO MORELLES, siendo que lo es de VICTOR FRANCISCO MORELLES, que es el legítimo.—En la de MANRIQUE ELEUTERIO MORELLES, en la que figura como hijo de FRANCISCO CARACIOLLO MORELLES, siendo que lo es de VICTOR FRANCISCO MORELLES y en la de ENRIQUE ELEUTERIO RIO, en la que se dice ser hijo de FRANCISCO CARACIOLLO MORELLES, en vez de VICTOR FRANCISCO MORELLES, que es el legítimo;—y en la de nacimiento del otro hijo del postulante llamado GALILEO MORELLES, en la que se le hace figurar al padre con el nombre de CARACIOLLO MORELLES, debiendo ser de VICTOR FRANCISCO MORELLES, que es el verdadero.—Y a los efectos de denuncia se hace esta publicación.

V. 15 Junio.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida y el dia 8 de Junio del año 1925 nacieron en cinco a las 11 de la mañana de los interesados hago han proyectado unión en el DON FERNANDO GIAZ, treinta años de edad, esposo de profesión empleado de ingeniería Oriental, radido en el distrito de su nacimiento, domiciliado en Las Flores, Dña AMBROTA RAONA GUTIERREZ de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión libre, de nacionalidad Oriental, nacida en el año 1908, domiciliada en La

Florida.  
Calle...  
Número...  
Día...

11 J.

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLÍVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LEANDRO FERREIRA para que todos los que se consideren con derechos a ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 31 de 1925. Gerardo Cendón. V. 2 J.

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLÍVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de AGRELIA COLOMBO DE BLANCO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 3 de 1925

Gerardo Cendón V. 9 Julio Act.

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLÍVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don GUILLERMO MAGGIO para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 28 de 1925.

Gerardo Cendón V. 2. Julio de 1925.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLÍVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don ISIDRO CASELLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 28 de 1925. Gerardo Cendón. V. 2 Julio de 1925.

EDICTO

VICENTE LOPEZ ALMACEN

FERRETERIA

Y MUEBLERIA

A continuación un AUTO de número 6 y comodo, N.º 716

Pedido por TELÉFONO

LA COOPERATIVA

Calle Juan Fco. Larrobia esq 25 de Mayo.

Concejo de A. Departamental

AVISO

Se hace saber a los interesados, que en la Secretaría del Concejo de Administración, pídan información de las bases y condiciones a que se ajustará el concurso para la provisión del cargo de Director de la ESCUELA INDUSTRIAL a crearse en esta ciudad.

Florida, Abril 27 de 1925.

Antonio Ma. Fernández Pte.

Francisco L. López. Srio.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor BOLÍVAR BALINAS se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO S. CASELLA y su esposa FILOMENA LA ROCIA de CASELLA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Mayo 23 de 1925. Gerardo Cendón. V. 29 J.

Concejo de Administración

1er. LLAMADO A LICITACIÓN

Se llama a licitación pública para la construcción de obras a efectuarse en el Cementerio de Villa Sarandí, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados, quienes, en el sellado respectivo y bajo sobre cerrado presentarán sus propuestas, el día 22 de Junio próximo a las 14 horas, reservándose el Concejo, el derecho de aceptar la que considere más conveniente o el de rechazar todas.

Florida, Mayo 22 de 1925.

Antonio Ma. Fernández Pte.

Francisco L. López. Srio.

V. 22 J.

EDICTO

DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SU DICHO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público que por auto dictado con fecha veinticinco del corriente, por el cual ha sido declarado en quiebra el Señor Comerciante de esta ciudad, don JOSE M. PELUFIO, y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido a que lo denuncias por escrito al Juzgado; poniéndolas a su disposición a pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; prohíbese hacer pagos o entregas a efectos al fallido, así como también de no quedar exonerados los que lo hicieren en las obligaciones pertinentes al fallido; y a más, fijándose el término de sesenta días dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Juzgado don JUAN IGLESIAS MUÑAS, nombrado por el citado auto, en justificativos de sus créditos.

Florida, Abril 29 de 1925. GERARDO CENDÓN. V. Julio 6

Tipógrafo

Se necesita uno en  
esta Imprenta

